

SE PUBLICA LA PRESENTE LISTA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PUBLICADA EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA A LAS **08:50 OCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 14 CATORCE DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31, 44 Y 47 DE LA LEY DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO.

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, NÚMERO TESLP/JDC/63/2019 INTERPUESTO POR EL C. LUIS ÁNGEL CONTRERAS MALIBRÁN EN CONTRA DE: “La OMISIÓN DE RESPUESTA A UNA SOLICITUD, promovida por el suscrito al DIRECTOR DEL REGISTRO NACIONAL DE MILITANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL”(sic), **DEL CUAL SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO, QUE A LA LETRA DICTA:** “San Luis Potosí, S.L.P., a trece de enero del año dos mil veinte.

Vista la razón de cuenta, y la certificación que anteceden; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política Federal, 30 párrafo tercero, 32, y 33 de la Constitución Política del Estado; así como, los numerales 1º, 2º y 14, fracción XII de la Ley de Justicia Electoral; **SE ACUERDA:**

Girar oficio recordatorio al Director del Registro Nacional de Militantes del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, en atención al oficio TESLP/PRESIDENCIA/1264/2019, de fecha siete de noviembre del año dos mil diecinueve, firmado por la Magistrada Presidenta¹; y recibido por dicho Instituto Político el siguiente once de noviembre, a fin de que de manera inmediata rinda el informe circunstanciado, en términos del artículo 51 y 52 de la Ley de Justicia Electoral del Estado, y remita las constancias respectivas.

Notifíquese.

Así lo acuerda y firma Magistrada Dennise Porras Guerrero, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, quien actúa con Secretario General de Acuerdos que autoriza, Licenciado Francisco Ponce Muñoz. Doy fe.”

LIC. JUAN JESÚS ROCHA MARTÍNEZ
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

¹ Referente al juicio para la protección de los derechos políticos del ciudadano interpuesto por Luis Ángel Contreras Malibrán identificado con la clave TESLP/JDC/63/2019.